
 Gobierno de Chile	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	NUMERO: 08
	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: I
	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	FECHA: 16 de Abril de 2013
		PAGINA: 1 de 8

POLITICA DE INTERNET


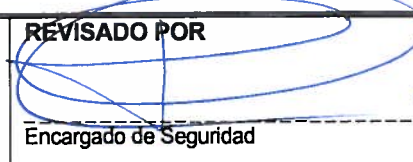

DIRECCION DEL SERVICIO DE SALUD
VIÑA DEL MAR - QUILLOTA

	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	NUMERO: 08
	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: I
	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION POLÍTICA DE INTERNET	FECHA: 16 de Abril de 2013
		PAGINA: 2 de 8


NOTA DE CONFIDENCIALIDAD

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ES DE PROPIEDAD Y USO EXCLUSIVO DEL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR – QUILLOTA, PARA LOS FINES QUE DETERMINE, Y SOLO LOS FUNCIONARIOS DE ESTA INSTITUCIÓN EXPRESAMENTE AUTORIZADOS PODRÁN CONOCER Y UTILIZAR SU CONTENIDO DE ACUERDO A SU FINALIDAD.

Firmas de los responsables.


ELABORADO POR  <hr/> Representante del Comité de Seguridad	REVISADO POR  <hr/> Encargado de Seguridad	APROBADO POR  <hr/> Director(a) del Servicio
--	---	--



	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	NUMERO: 08
	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: I
	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION POLÍTICA DE INTERNET	FECHA: 16 de Abril de 2013
		PAGINA: 3 de 8


INDICE

- 0.- Control de versiones
- 1.- Declaración institucional
- 2.- Objetivos de la política de internet
- 3.- Ámbito de aplicación de la política de internet
- 4.- Roles y responsabilidades
- 5.- Marco general para las políticas de internet
- 6.- Aplicación
- 7.- Monitoreo
- 8.- Glosario de términos

	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	NUMERO: 08
	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: I
	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION POLÍTICA DE INTERNET	FECHA: 16 de Abril de 2013
		PAGINA: 4 de 8

CONTROL DE VERSIONES

REVISIONES DEL DOCUMENTO DE POLITICA				
N° Revisión	Fecha Aprobación	Motivo de la revisión	Páginas Modificadas	Autor
0(Cero)		Elaboración inicial	Todas	JVL
1				
2				
3				

	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	NUMERO: 08
	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: I
	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION POLÍTICA DE INTERNET	FECHA: 16 de Abril de 2013
		PAGINA: 5 de 8

1.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Esta política de internet define los criterios y lineamientos esenciales para el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, en cuanto a la aplicación de medidas de navegación por internet para todos los usuarios del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.

El servicio de internet es proporcionado por el Ministerio de Hacienda a través de la red de datos "Ruta 5D", a todos los establecimientos que están conectados a la red.

El Ministerio de Salud aplica mecanismos de filtrado de contenidos, prohibiendo el acceso a páginas WEB no relacionadas al giro de la salud.

2.- OBJETIVOS DE LA POLITICA DE INTERNET

Esta política tiene como finalidad establecer las normas que deben cumplir los usuarios del Servicio de Salud para la correcta navegación por Internet, ajustándose a la normativa legal vigente, a las buenas costumbres, a los Estatutos y Reglamentos del Ministerio de Salud.

3.- ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE INTERNET

El alcance de la política de internet abarca a todos los usuarios de sistemas de información y computadores personales del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota.


4.- ROLES Y RESPONSABILIDADES

Director/a del Servicio de Salud Viña de Mar- Quillota

- Sancionar las propuestas realizadas por el comité de seguridad, respecto a las políticas de internet,
- Aprobar los recursos necesarios para implementación adecuada de las acciones requeridas en la política de internet (básicamente para elementos de seguridad de acceso).

Comité de Seguridad

- Elaborar y aprobar la presente política de Internet.
- Supervisar la implementación de la presente política.
- Proponer estrategias y soluciones específicas para la implementación de los controles necesarios para implantar la presente política.
- Monitorear los incidentes de seguridad y proponer estrategias para dar solución a las situaciones de riesgo detectadas en esta política.
- Monitorear el avance general en la implementación de la presente política.
- Divulgar la política de seguridad al interior de la institución.

 Gobierno de Chile	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	NUMERO: 08
	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: I
	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION POLÍTICA DE INTERNET	FECHA: 16 de Abril de 2013
		PAGINA: 6 de 8

- Implementar las medidas de seguridad definidas en la presente política.
- Mantener esta política de seguridad y sus procedimientos actualizados, con el fin de asegurar su vigencia y nivel de eficacia y velar por su correcta ejecución
- Designar a los propietarios de la Información

Sub departamento de Informática

Instalar y configurar la conexión a internet en todos los computadores del Servicio de Salud.


Usuarios del Servicio de Salud

Cumplir a cabalidad las políticas de internet del Servicio de Salud.

5.- MARCO GENERAL PARA LAS POLÍTICAS DE INTERNET

Normas para el Uso de Internet

- Al interior del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota los usuarios podrán conectarse a internet usando los medios dispuestos por la institución y no podrán acceder a través de otros canales de proveedores de Servicios Internet externos.
- El Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota y Minsal se reserva el derecho de restringir el acceso de los usuarios a ciertos sitios Web, así como también la restricción parcial o total de acceso a internet de los mismos, a través del Comité de Seguridad de la Información.
- Solo se pueden utilizar los browsers aprobados por el Comité de Seguridad de la Información definidos como estándares para el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota.
- Está prohibido navegar, participar y descargar desde Internet, material que infrinja el Ordenamiento Jurídico Nacional y/o las disposiciones contenidas en el reglamento Interno, en el Código de Ética o en la normativa establecida por Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota.
- Todo funcionario en caso de requerirse, debe usar exclusivamente sus datos personales de identificación y por ningún motivo reemplazar o suplantar a un tercero.
- El servicio de navegación en Internet a través de la Red ruta 5D es para uso exclusivo de actividades institucionales.
- Queda expresamente prohibido el uso de sitios de intercambio de archivos punto a punto (como por ejemplo Ares, eMule, Torrents, Limewire, etc.).
- Los usuarios, deben evitar descargar y/o emplear archivos de imagen, sonido o similares que puedan estar protegidos por derechos de autor de terceros sin la previa autorización de los mismos.
- Al realizar declaraciones o expresar opiniones personales mediante el servicio de Internet, se deberá indicar claramente que éstas son de carácter personal y de ninguna manera reflejan las del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.

	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	NUMERO: 08
	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: I
	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION POLÍTICA DE INTERNET	FECHA: 16 de Abril de 2013
		PAGINA: 7 de 8

- Se prohíbe el acceso a los sitios o páginas Web que contengan materiales amenazadores, pornográficos, racistas, sexistas o cualquier otro que degrade la calidad del ser humano, salvo aquellas requeridas por la naturaleza de las funciones institucionales del usuario; así como la utilización de los recursos para distribución o reproducción, de este tipo de material ya sea vía Web o medios magnéticos.
- Esta totalmente prohibido el ingreso a paginas de descarga de programas que permitan realizar conexiones automáticas.
- Cualquier deficiencia o funcionamiento anómalo del servicio de navegación en Internet que observe el usuario deberá comunicarlo al encargado de la unidad de Soporte Técnico del Subdepartamento de TI.
- Es de responsabilidad de los usuarios, revisar mediante el antivirus institucional que todos los archivos que se bajen o copien a su computadora no contengan virus.
- El usuario bajo ningún pretexto debe intentar burlar los esquemas de seguridad en Internet, habilitados por el Ministerio y el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota.
- Queda prohibido bajar e instalar software libre (freeware o shareware) a menos que se esté seguro que su uso no alterará el correcto funcionamiento del computador. Cualquier software adicional que requiera ser instalado en un computador, debe ser autorizado por el Subdepartamento de TI del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.
- El personal del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota que detecte cualquier actividad que contravenga lo aquí estipulado o que simplemente resulte sospechoso, tiene la obligación de reportarlo tan pronto como sea posible al Subdepartamento de TI, a través de los canales definidos por el Comité de Seguridad de la Información.

6.- APLICACIÓN DE LAS POLITICAS DE INTERNET


La infracción a las obligaciones establecidas en esta norma, podrá constituir una violación al principio de probidad administrativa, y será sancionada en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo. Lo anterior es sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal que corresponda.

El Subdepartamento de TI no se hará responsable por incidentes producidos por el no cumplimiento de estas políticas de internet.

El Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota deberá determinar las sanciones por el mal uso de Internet.

7.- MONITOREO

El Subdepartamento de TI del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota controlará la instalación y configuración de los computadores a internet.

	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	NUMERO: 08
	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: I
	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	FECHA: 16 de Abril de 2013
	POLÍTICA DE INTERNET	PAGINA: 8 de 8

8.- GLOSARIO DE TERMINOS

- Ruta 5D: Red de nacional de Voz y Dato
- Conexión punto a punto:
- Web: World Wide Web (WWW) o red informática mundial. Es un sistema de distribución de documentos de hipertexto o hipermedios interconectados y accesibles vía Internet
- Software libre: denominación del software que respeta la libertad de todos los usuarios que adquirieron el producto y, por tanto, una vez obtenido el mismo puede ser usado, copiado, estudiado, modificado, y redistribuido libremente de varias formas.